

SALTA,

12 MAY 2025

RES. H. N° 0596/25

Expte. N° 4238/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.0252/25, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la alumna Paula Rocío Ramos en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE el día 02/05/25 se cumplimentó el termino reglamentario para la toma de posesión del cargo mencionado;

QUE la alumna mediante nota solicita prórroga para poder efectivizar la toma de posesión correspondiente, fundamentando en el hecho de la demora en su solicitud de su partida de nacimiento;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado autoriza la prórroga reglamentaria para la presentación de la documentación;

QUE la Decana de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

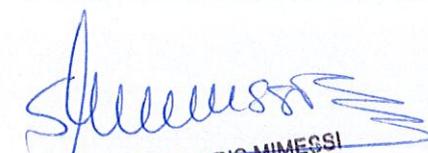
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR prórroga reglamentaria a partir del 03/05/25, por treinta días hábiles, a la alumna Paula Rocío Ramos, para que efectivice la toma de posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación, designado mediante Res. H. 0252/25.

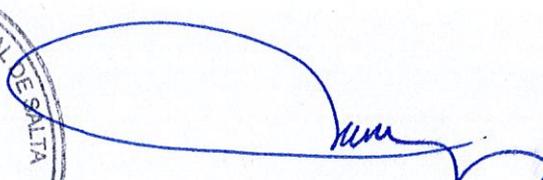
ARTICULO 2°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 13/05/25, a la alumna Paula Rocío Ramos, Legajo N° 9210, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0252/25.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Decanato, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq


Lic. STELLA MARIS MIMESSI
Directora General Administrativa Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA ANALÍA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa